

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 * | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 25 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.
Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.858



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17, MURCIA.

COLEGIO

Nra. Señora de las Mercedes. Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repesos las horas más saludables.

Honorarios los de costumbre. SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS STA. QUITERIA, 13, Murcia. 10 6

PREPARACION PARA INGRESO en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles Calle de Algezares, núm. 27.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días, de tres a cinco de la tarde, y dió rectamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa, siempre reciente, en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION DE MURCIA 23, Merced, 23.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO. 42

PATRICIO SEIQUER

TELÉFONO NÚM. 82.

De la Exposición de París se han recibido unos abanicos japoneses, que recomiendo a las señoras de buen gusto y elegantes.

ES LA ÚLTIMA MODA Plaza de Santo Domingo.

SUBASTA VOLUNTARIA

Como segunda subasta se anuncia la de varias fincas de regadío en diferentes partidos de esta huerta y la de Alguazas, que se verificará el jueves 27 de los corrientes a las once de la mañana, en la Notaría de D. Paulino Maestre y Vera, de este distrito y vecindad.

San Cristóbal, 3, donde quedarán de manifiesto los correspondientes títulos y se dará razón de las condiciones de la subasta. 2-1

LA PAZ DE MURCIA

En la Real Academia DE MEDICINA.

El domingo a las once de la mañana tuvo lugar la solemne recepción del nuevo académico D. Benito Ciosa, cuyo acto que ha sido el primero que se verificaba según los nuevos estatutos porque se rigen estas sociedades, a resultado brillantísimo.

Después de darse por el Sr. Secretario el acta de elección del nuevo académico, leyó este un bien escrito discurso sobre las indicaciones y contraindicaciones de la strepina en el tratamiento de las enfermedades de los ojos en lo que demostró lo profundo y extenso de sus conocimientos en esta materia predilecta de sus estudios.

A nombre de la corporación le contestó el Sr. D. Manuel Martínez Espinosa, quien, en un bellísimo discurso en que hizo gala de la brillantez de su imaginación y de lo galano y correcto de su pluma, enumeró los méritos que habian abierto la puerta de tan docta corporación al Sr. Ciosa y en períodos de verdadera elocuencia hizo un estudio histórico de la Oftalmología y una síntesis muy discreta del discurso del actus. El Sr. Presidente dió por terminado

tan lucido acto felicitando al Sr. Ciosa por su ingreso en la Academia, y a esta sociedad por contar en su seno un miembro tan ilustrado y tan inteligente.

La numerosa y escogida concurrencia salió sumamente complacida después de ser obsequiada por el Sr. Ciosa con dulces y refrescos.

Reciba nuestro querido amigo la más entusiasta enhorabuena por su nuevo título que deseamos ostente largos años y que nosotros lo vemos.

Carta

DE NUESTRO DIRECTOR.

Granada 22 de Junio de 1889.

Mis estimados amigos: Las circunstancias tristes para mí, que retrasaron mi salida de esa mi querida Murcia, y el temporal que en esta venía deshaciendo las fiestas anunciadas y alterando el programa, han facilitado el que pueda presenciar lo más principal de ellas, cual es el homenaje y la Coronación de Zorrilla.

No pude ver la procesión del Corpus que tanto nombre dá a Granada, por hallarme en ese día en el camino; pero sé que se efectuó con el mismo esplendor de costumbre, tanto por parte del clero como por las corporaciones civiles y particulares, y tuvo la novedad de asistir a ella la representación del Ayuntamiento de Barcelona en unión del de esta capital.

Ayer volvió a llover cerca del medio día, mas después aclaró algo el tiempo y a pesar del mal estado de las calles se organizó y tuvo lugar el acto del homenaje nacional.

A este fin estaba convertido el amonísimo Salón, en una deliciosa bóveda, pues bajo lo que forman el cruce de sus corpulentos árboles, se había tejido otra con guirnaldas de olorosas y hermosas flores de estos cármenes, cuyos extremos pendían de unos transparentes medallones en los que se leían los nombres de las obras del eminente autor de Murcia al Cielo, cuyo título no sé si estaba entre ellos. Preciosas jardinerías colgaban de aquellos, mecidas por el aire y exhalando los gratísimos perfumes de las flores de que estaban hechas y numerosos gallardetes, grupos críticos de bombas para el alumbrado, dos graderías y en el centro una elegantísima tribuna destinada al poeta y a los que habian de acompañarle durante el homenaje, completaban este fantástico lugar, comparable solo con algunas de las descripciones de la Mil y una noches.

La grandiosa calle de Méndez Núñez, la espaciosa Puerta Real, y la anchurosa Carrera de las Agustinas eran estrechas para contener la concurrencia. Entre estas y en los balcones, adornados todos como en día de fiesta nacional y en las graderías del Salón, se distinguían las lindísimas hijas del Génil y del Dauró, dando con su presencia y con su elegancia mayor solemnidad al acto de honrar el talento especial con que Dios dotó al primero de los poetas contemporáneos.

A las cinco de la tarde, y previo programa, se organizó la manifestación en la calle de Méndez Núñez y plaza del Carmen, desde cuyo punto se dirigió al Salón para entregar cada representación los objetos dedicados a perpetuar la memoria de esta solemnidad y demostrar la admiración que Zorrilla ha venido creando con sus encantadores romances, con sus leyendas amorosas, con sus poéticas descripciones.

Lujosas, grandiosas y desplegadas banderas, ó artísticos estandartes precedían a cada corporación, numerosas todas y con elegantes letreros se daban a conocer. El orden fué el que sigue: El Liceo, el Centro artístico, el Circolo Mercantil, Las escuelas públicas de niñas y niños, la redacción de «Mefistófeles», la de «La Crítica», las escuelas católicas, el Colegio de San Diego, cuyos niños lucían todos lazos de los colores nacionales en el brazo izquierdo, la Academia mercantil del Colegio Hispano, los gremios de panaderos, albañiles, silleros, hojalateros, caldereros, choriceros, zapateros, cerrajeros, sembrereros, y peluqueros y barberos, el Fomento de las Artes, los gremios de marmolistas y picapedreros, pintores decorativos, joyeros y platerías, ebanistas, tejedores, comercio de ultramarinos, carpinteros, dependencias del comercio, los principales del mismo, el numeroso cuerpo de zapadores bomberos, (uno de los mejores organizados de España), las representaciones de los Ayuntamientos de esta provincia de la Peza y de Albuñuelas, la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica, la Colonia catalana, la redacción de «El Defensor», representación del Fomento

de la producción nacional de Barcelona, el Circolo de la Oratoria y los Ayuntamientos de Barcelona, Valladolid y Granada con sus guardias de caballería, pajes, heraldos, alguaciles, maceros, todos con los trajes de gala. Varias músicas iban entre la comitiva amenizando el acto con alegres pasos dobles.

Conforme desfilaban las comisiones ante el pabellón presidencial, tenía lugar la entrega de los objetos ofrecidos al géneo y los discursos de los comisionados, entre los cuales sobresalieron algunos por su leonismo que decían mas que los mas estudiados, por ser frases nacidas del corazón.

Además de los objetos de valor que a seguida relatamos, todos los concurrentes depositaron a los pies del vate coronas de diferentes clases con lazos de colores, que formaron grandes pilas en el extrado: las niñas le arrojaron olorosas flores, y le saludaron con bonitos coros; y cada vez que estos tributos tenían lugar, aclamaciones del entusiasmo popular los terminaban, haciéndose con ellas participes los espectadores en el homenaje.

Unas tres horas duró esta muestra de respeto al don que el Supremo Hacedor depositara en Zorrilla, que parecieron brevísimas y dejaron en todos un recuerdo impercedero y una enseñanza para los pueblos.

El Alcalde de Barcelona, según «El Defensor», al entregar la ofrenda de la ciudad Condal la acompañó de las siguientes frases:

«Ilustre poeta; egregio vate; inspirado cantor de la patria; recibe aquí en este hermoso vergel de Andalucía; en esta bellísima ciudad de los cármenes; al dulce arrullo del Dauró y del Génil, al pié de la Alhambra, portentosa maravilla del arte, que inspiró tu numen, la corona de la inmortalidad con que Barcelona viene a orlar tus sienes.

Honor al géneo.

Honor a Zorrilla.»

Los objetos ofrecidos al insigne poeta, son:

Una corona y almohadón del Ayuntamiento de Barcelona.

Idem de plata con bandeja del de Granada.

Idem de la Cámara de Comercio.

Idem de la Sra. D.ª Amalia H. Pardo de Muñoz.

Idem del Circolo Artístico y Literario, con estuche.

Idem de los plateros de Granada.

Un pensamiento de plata del Centro Gracienense.

Una bandeja de plata con pluma de oro y brillantes de los dependientes del comercio de Granada, con estuche.

Un ramo de laurel de plata del Casino provenzalense, con estuche.

Una lira y pluma del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona, con estuche.

Pluma de oro con lira y brillantes en estuche, de la Asociación de Escritores y Artista de Madrid.

Una medalla de plata con estuche de la Sociedad Barcelonesa.

Una corona de mármol en bandeja gala de flores naturales.

Cuadro de cristal con ramo de hierro del Ateneo Barcelonés.

Un álbum de peluche del Centro Artístico de Granada, con caballero.

Un cartapacio del Ayuntamiento de San Fernando.

Tres almohadones.

Bandeja pequeña con costa, del gremio de costeros.

Un mueblecito árabe figurando una habitación de Casa Real de Granada, del gremio de sombrereros.

Una corona del cuerpo de Zapadores Bomberos.

Idem del gremio de zapateros.

Idem de Vico y Calvo.

Idem de la Sociedad Literaria de Alicante.

Idem del Ayuntamiento de Valladolid.

Idem del Cuerpo Consular.

Idem de los pintores decorativos.

Idem de las actrices de Lugo.

Idem del Circolo Mercantil.

Idem de la Liga Agraria.

Idem del Ayuntamiento de Albuñuelas.

Idem del de la Peza.

Idem del gremio de silleros.

Idem del Magisterio privado.

Idem de los españoles de Enseñada.

Idem del Fomento Matritense.

Idem de la Sociedad la Grana Gracienense.

Idem de los Sres. Condes de Parsent.

Idem de paleta pintada.

Idem de tejedores.

Idem del Fomento de las Artes.

Idem de la Colonia Argentina.

Idem de la Clase Obrera.

Idem del gremio de albañiles.

Idem del de panaderos.
Idem del de hojalateros.
De «La Ruleta» de Ubeda.

De «La Unión Mercantil» de Málaga.

De la Colonia Uruguaya de Barcelona.

Del Circolo de la oratoria, con almohada.

Del Ayuntamiento de Utijar.

De los periódicos «Mefistófeles», «La Crítica» y «El Defensor de Granada».

Una con inscripción árabe.

Otra anónima.

Otra del colegio de San Diego, de flores naturales.

Idem de los caldereros y almiraceros.

Idem de los peluqueros y barberos.

Idem del gremio de cerrajeros.

Idem del de ultramarinos.

Corona de hierro de «La Alianza», de San Martín de Provençals.

Ha llamado la atención la corona de Barcelona, la de los joyeros y la de los marmolistas.

La bandera nacional ondea en los edificios públicos, en los particulares lucen colgaduras lujosas y anoche estaban iluminados todos, llamando la atención los cafés, casinos, fondas y otros establecimientos, con motivo de la primera velada.

La carrera estaba iluminada por doce arcos de 36 bombas y cuatro candelabros el principio y otros cuatro al fin con grupos de 7. La Patrona también estaba iluminada.

El Salón, además del adorno para el Homenaje contenía en cada candelabro grupos de doce bombas y además al principio y fin otros en forma espiral conteniendo 24. El jardín del Salón lucía multitud de luces en grupos además de estar enjardados los árboles de bombas, variando los colores de unos a otros.

El paseo de las bombas y su jardín entre los arbustos y flores, contenían seis mil farolillos a la veneciana.

Entre estos dos paseos se halla el chalet del Liceo que lucía una vistosa y lujosa iluminación, y el pabellón del Circolo, los cuales estaban muy concurridos de la mas selecta sociedad granadina. En el segundo duró el baile hasta avanzada hora de la noche.

La feria, situada a la izquierda del Salón muy concurrida, así como el pabellón de la rifa de beneficencia, establecido ante la primera fuente.

En la tarde de hoy y en el Palacio de Carlos V, ha tenido digno remate la parte oficial de la coronación de Zorrilla.

Centenares de carruajes han subido a la concurrencia, que no solo ha llenado el grandioso patio por los que tenemos billete si que ha ocupado toda la pintoresca Alhambra.

Dos músicas tocaban escogidas piezas en el exterior: en el interior inaurguró y cerró el acto la aplaudida sociedad de conciertos, dirigida por el eminente maestro Bretón.

El patio del Palacio estaba severamente adornado con paños de terciopelo caracoles de anchuroso galón de oro y terminando con un gran fleco. El interior de la galería contenía escudos formados de flores naturales, unos con la granada, otros con el escudo nacional, muchos con las iniciales de los Reyes Católicos, y los restantes con los nombres del Emperador y de los poetas árabes.

Frente al tablado de la música se levantaba un extrado en cuyo centro estaba el dosel para la presidencia: dicho extrado se destinó a las corporaciones populares y autoridades. Ha prevalecido la etiqueta, los uniformes, las bandas y grandes cruces, tanto en el sexo masculino como en la nobleza femenina. Los individuos de las corporaciones populares se distinguían por los fajines, las bandas y las medallas.

El sexo bello granadino ha convertido aquel patio en un vistoso jardín en competencia con los muchísimos que la poética Granada contiene: la belleza, la riqueza en los adornos y el buen gusto en los trajes estaban en competencia.

Al penetrar Zorrilla con el Delegado régio, autoridades y corporaciones, un espontáneo y general aplauso le saludó.

El Duque de Rivas cumplió el encargo de S. M. la Reina coronando al poeta y este recitó a seguida, como él sabe y como los murcianos tuvieron ocasión de conocer cuando nos visitó, una inspirada composición destinada a devolver con brillantes pensamientos la corona que se le ofrecía.

El Sr. López Muñoz explicó después aquel acto pronunciando un elocuentísimo discurso digno de ser transcrito íntegro y digno de la poesía tan bien recitada antes por Zorrilla. Cada período del discurso encerraba levantados

pensamientos, patrióticas frases, y era saludado con entusiasmas y unánimes aplausos.

El Delegado régio Sr. Duque de Rivas manifestó después que tenía en cargo de representar en aquel acto al ilustrado Emperador del Brasil, que se asociaba a él por lo mucho que estimaba las obras de Zorrilla, y al efecto leyó la carta que le había dirigido.

Manifestó que también la Reina, digna sucesora de la primera Isabel, estaba asociada a este tributo, y vivas que inició, a la Reina, al Rey y al Emperador del Brasil dieron por terminada la coronación que Granada ha efectuado en nombre de la nación española, al mas inspirado, al mas amante de su historia, tradiciones y costumbres, y al de mas castizo lenguaje de los literatos.

Esta carta se ha hecho demasiada larga, a pesar de haber condensado mucho lo que se podía decir, pero creo satisficir el deseo de los abonados de LA PAZ dándoles, aunque pálido, la reseña de unas fiestas excepcionales y que han sobrepuesto a la coronación de Quintana y a otras análogas.

R. A.

La Sra. D.ª Juana García de González Conde y su esposo D. Diego González Conde, remitieron anteaayer tarde al señor Director del Hospital de esta ciudad D. José Alarcón, la cantidad de 500 pesetas como donativo para que en el día de hoy diese una comida extraordinaria a los enfermos y dementes de dicho establecimiento, habiéndose verificado en la siguiente forma:

A los enfermos.

Desayuno de chocolate con bizcochos. Comida: Sopa de fideos, cocido con garbanos, habas, carne, tocino, gallina y patatas. Principios de pollo, jamón y tomate. Postres de naranja, pastelillos de dulce, vino y cigarrillos. Cena: chocolate con bizcochos.

Dementes.

Desayuno de chocolate con bizcochos y frutas. Comida, igual a la de los enfermos y además un pastel de carne por individuo, frutas y pastelillos de dulce.

En la casa de Misericordia se les ha servido a los asilados una excelente comida por cuenta de los mismos señores, consistente en ternera en estofado, pescado en escabeche, chorizos cocidos, ensalada, frutas, vino, pasteles de dulce y tabaco para los ancianos.

Los demás establecimientos benéficos de la localidad han participado de otro extraordinario.

Ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática hija de nuestro particular amigo D. Diego González Conde con el primogénito del Sr. Barón del Solar, recibiendo los contrayentes la bendición del Sr. Obispo en la capilla de los padres de la desposada.

A tan solemne acto asistió lo mas escogido de la aristocracia murciana.

Damos nuestro parabién a los desposados, deseándoles una larga é interminable luna de miel.

Bocanegra.

Algunas personas llegadas a Córdoba de regreso de Baeza, llevaron la sensible noticia de la muerte del infortunado diestro cordobés Manuel Fuentes. La noticia circuló rápidamente por aquella población, en donde el célebre espada era muy estimado, y donde, repetimos, hacía tiempo lamentaban sus buenos amigos el cúmulo de desgracias incididas en que Bocanegra se veía continuamente envuelto. El último, ha sido terrible. He aquí las versiones mas autorizadas: A su regreso de Madrid, última corrida en que ha trabajado, que dando a la altura de la reputación que tenía conquistada en su larga carrera taurina, Manuel Fuentes se dirigió a la población referida. El jueves se celebraba una corrida de novillos, Bocanegra se encontraba en los tendidos como expectador. Saló un novillo de malas condiciones para la lidia, y el célebre espada bajó al redondel para ayudar a la cuadrilla, compuesta de jóvenes diestros, y al correr a una de las reses que lo perseguía de cerca intentó introducirse en un burladero, con tan mala suerte, que el animal lo alcanzó, clavándole un asta en la ingle izquierda. La cornada fué de tal gravedad que el infeliz diestro falleció a las pocas horas.

En la corrida que en Orán dieron los niños sevillanos el 16 del corriente, a

Véase la última página

El libro de La Coronación de Zorrilla se vende en nuestra imprenta.

Madrid 24 de Junio 1899.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á María Estringana Renavente de la multa que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por lesiones menos graves.

Fomento.—Real orden aprobatoria del proyecto de obras para la apertura de ventanas altas y reparación de desperfectos en la colegiata de Tudela.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

CORONACIÓN DE ZORRILLA.

Desde Granada nos participan extensos detalles referentes á la coronación de Zorrilla.

El homenaje que se tenía dispuesto en el salón, se verificó á pesar de la persistente lluvia que no dejó de caer un momento.

De la bóveda de follaje pendían hermosas guirnalda de flores formando un conjunto verdaderamente fantástico; de los extremos de dichas guirnalda pendían caprichosos canastillos, y sobre ellos, formados de medallones de flores, los títulos de las obras principales del poeta.

Gruesas cintas de laurel y flores circundaban el espacioso paseo, que mide 250 metros de longitud por 25 de latitud.

Todo el adorno ha sido dirigido por el presidente de la comisión, señor Alvarez de Toledo.

A los lados del Salón álzanse dos hileras de tribunas que ocupan toda su longitud, y están revestidas de ramos de ciprés y adornadas con azucenas y rosas.

En el centro de las de la derecha se encontraba la destinada á Zorrilla, con ricos tapices y telas y ceñido de laureles, sirviendo de trono al popular poeta.

Las tribunas inmediatas á la de Zorrilla fueron ocupadas por las familias de los socios del Liceo.

Las de la izquierda han sido ocupadas por el público, mediante pago de billetes de entrada.

El adorno del paseo era muy adecuado al objeto á que se consagraba, pues solo entre flores y ráfagas de luz debe tributarse homenaje al poeta de la luz y de las flores.

La manifestación se hizo por este orden:

Rompía la marcha una sección del arma de caballería, caminando después los socios del Liceo y su junta de gobierno, llevando el pendón de la sociedad y una corona de plata.

El Centro Artístico con bandera y corona.

El Círculo de la Oratoria con corona.

El Fomento de las Artes con bandera y una artística corona.

Los profesores de los colegios privados con una preciosa corona.

El Casino Mercantil con bandera de raso y corona de laurel.

La Liga Agraria con una corona.

El *Defensor de Granada* con un precioso estandarte de raso de los colores nacionales y dos coronas; detrás de la redacción marchaban los corresponsales de los pueblos de la provincia.

Melístóteles, periódico satírico, con corona y un estandarte llevado por un muchacho vestido con el traje que da título al periódico.

La *Crítica*, con bandera y corona.

Los niños de las escuelas públicas con coronas de laurel.

Doscientos niños vestidos por el Liceo, con un estandarte.

Ciento cincuenta y nueve alumnos de las Escuelas católicas con bandera y corona.

Cien alumnos del colegio de San Diego con una corona.

Colegio Hispano-romano con estandarte y corona de flores.

Gremios de panaderos con bandera y flores.

El de Artesanos con bandera.

El de albañiles con bandera y corona.

El de silleros lo mismo; como los de hojalateros, caldereros y almireceros.

El de zapateros con bandera y corona.

Los de carpinteros de blanco, cerrajeros y sombrereros con banderas, y este último con su conocido regalo.

Los de peluqueros y barberos con bandera y corona.

El de marmolistas con bandera y una artística concha de marmol sobre un cojín de peluche.

El de pintores decoradores con un es-

tandarte y en él un retrato de Zorrilla y una delicada corona.

El de ebanistas con bandera y corona de flores.

El de tejedores con una corona.

El de ultramarinos con bandera y corona.

Los dependientes de comercio con bandera de damasco y pluma de oro en un estuche, conducido por un niño vestido á la antigua.

La Cámara de Comercio con un estandarte y corona de plata y oro.

Los zapadores bomberos con bandera, música y corona.

El Colegio de Procuradores con una corona.

La Sociedad Económica de Amigos del País con bandera y una corona de flores.

El Círculo Artístico-Literario de Madrid con el pendón de la Sociedad.

La Asociación de Escritores y Artistas con una magnífica pluma de oro.

El Círculo Democrático, los de la Unión Mercantil, Ateneo Antropológico y Biblioteca-Museo Balaguer.

Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción con corona y un pergamino.

El Cambio industrial de Cataluña con estandarte.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona con estandarte.

La colonia granadina de Barcelona y el Liceo de Guadix con coronas de plata.

Escritores y artistas de Caracas.

Liceo de Málaga.

Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Ateneo de Puerto Rico.

Liceo de Loja.

Sociedad Económica de Barcelona con medalla de plata.

Universidad de Valladolid.

Real Academia de Jurisprudencia.

Academia Venezolana de Caracas.

Sociedades Económicas de Málaga, Lérida y Jaén.

Instituto de segunda enseñanza de Cabra.

Universidad de Barcelona.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Reales Academias de la Lengua y de San Fernando.

Academia Mercantil.

Ayuntamientos de la provincia.

Alcaldes de Alfacar con corona, de Fuente Vaqueros con corona, de Albuñuelas, Iznalloz, Laroles, Velez, Benadilla, Viznar con corona, Benalua, Julianillas, Guadix con corona, Hueneja, Cijuela, Darro con corona, Baza, Ujijar con corona.

Cuerpo consular con corona conducida por un paje.

Lo Ayuntamientos de Granada, Barcelona y Valladolid, con maceros y reyes de armas, pajes y escudos, ostentando además el de nuestra ciudad el histórico pendón tremolado por el conde de Tendilla en la Torre de la Vela.

Durante la marcha de la manifestación fueron aplaudidos y vitoreados los Ayuntamientos de Barcelona y Valladolid.

La corona remitida por don Antonio Vico, dice: «Gloria al genio de don José Zorrilla, homenaje de Antonio Vico.» Lleva una cinta cubierta con crespon negro en que se lee: «En memoria de Rafael Calvo.»

Cerraba la comitiva la guardia municipal.

Las comisiones han desfilado por delante de la tribuna del poeta, desplegando sus banderas y entregando los regalos.

La coronación se verificó con grandísima solemnidad en el palacio de Carlos V.

En el centro del trono levantado para este acto, destacábase una butaca de raso y oro que había de ocupar el poeta. A sus lados estaban colocadas 68 butacas que ocuparon los señores Sellés, Dilar, Rodríguez Correa, González, Silvela, Balaguer, Feronda, comisiones de los Ayuntamientos de Barcelona, Valladolid; Rada, Domínguez, Cuerpo consular, otros invitados oficiales y el Ayuntamiento de Granada.

Al aparecer Zorrilla ante el público fué saludado con una salva de aplausos por todo el público que llenaba el local.

La comitiva iba precedida de reyes de armas, que iban ricamente vestidos.

Zorrilla, después de atravesar el treno y ocupar el sitio para él destinado, leyó unas poesías y su última obra, que fueron recibidas entre atronadores aplausos y aclamaciones.

Después de la lectura de poesías, el señor duque de Rivas, entre numerosas aclamaciones y vítores coronó al poeta.

La orquesta del maestro Bretón interpretó, durante la coronación, magistralmente varias piezas.

Según el último balance del Banco de España, hay aumento en el efectivo metálico desde 255.925.810,28 pesetas á 261.182.397,33 pesetas.

Los metales que existen en la Casa de Moneda son:

Por pastas de oro, 9.377.545,73.

Por reacuación de plata recogida, 9.694.085.

La cartera ha disminuído desde 90.216.723,99 á 988.087.092,32.

Las ganancias y pérdidas están representadas por 13.951.968,61.

En los billetes en circulación hay la diferencia en menos que va de 733.118.000 á 733.023.025.

Los depósitos en efectivo han disminuído desde 60.407.072,21 á 60.213.550,90.

El resumen definitivo que presenta el balance, es éste: de 1.405.505.727,16 ha subido á 1.436.428.032,19.

El pormenor del efectivo metálico es éste:

Oro, 72.166.120,43.

Plata, 183.396.321,82.

Bronce, 5.619.955,98.

Total, 261.182.397,33.

SUBASTAS.—El 13 de Julio se subastarán en el arsenal de Cartagena y en la comandancia de marina de Barcelona varios materiales para el repuesto de la tercera agrupación del mismo.—El 15 de id., varios efectos necesarios en la sexta con destino al crucero *Marqués de la Ensenada*, en 5.189 pesetas.—El 29 de id., en la Dirección de Administración local y en la alcaldía de Sevilla, la recaudación por tres años de los arbitrios por razón de degüello de las reses para el abasto público, en 473 000 pesetas anuales.—Hasta el 26 actual admiten proposiciones el Instituto agrícola de Alfonso XII para la venta de 175 reses lanaras en cuatro lotes, y, formando tres, 44 hectólitros de trigo candeal y 31'57 de garbanzos.

Ha llegado á Huesca, de donde ha salido para su destino, un individuo, comisionado por la Sociedad arrendataria de tabacos para reclutar en los valles del alto Pirineo aragonés veinte jóvenes solteros que hayan servido con buenas notas en el ejército, con objeto de formar una sección en la provincia de Málaga que vigile el contrabando del tabaco y ojeete cuantos servicios sean necesarios para evitar el fraude.

Mañana, probablemente, saldrá de Madrid para Cáceres el señor Montero Ríos.

En aquella ciudad se detendrá dos ó tres días y luego se cree que se dirigirá á Lourizán.

Ayer hizo su visita de despedida al señor Sagasta el señor Méndez Vigo, ministro de España en Lisboa.

NOTICIAS POLÍTICAS.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia, y consagraron desde luego su atención á los asuntos administrativos pendientes, un tanto preteridos por las cuestiones políticas de actualidad que ha tenido que resolver el Gobierno.

El señor ministro de Estado leyó á sus compañeros de Gabinete varios telegramas de los Estados Unidos que son garantía de buenas y amistosas relaciones entre los Gobiernos de Madrid y Wasigton y quitan todo interés á las noticias circuladas respecto á la isla de Cuba.

El señor ministro de Marina leyó á Consejo el expediente de enagenación en pública subasta, del casco de la corbeta *Mazarredo*, en que se estableció el asilo naval de Barcelona y que ha sido sustituido por el de la *Consuelo*.

El señor ministro de la Guerra obtuvo la aprobación de unos decretos sobre adquisición directa de material de artillería y reorganización de las reservas con la base de amortización.

El señor ministro de Hacienda leyó el proyecto relativo á la ocultación de riqueza imponible, que se inspirará en el deseo de rebajar el tipo de la contribución con el descubrimiento de nuevos orígenes de renta.

El señor ministro de la Gobernación leyó al Consejo, y fué aprobado, un presupuesto de obras para habilitar el lazareto de observación de Valencia.

Examinados y despachados los asuntos referidos, pasaron los ministros al comedor de la presidencia, donde la casa Lhardy les sirvió un suculento almuerzo.

Allí conversaron sobre la política de actualidad hasta las tres de la tarde, hora en que volvieron á constituirse en Consejo para tratar del rumbo dado y que pueda darse al debate político y de prevenir las contingencias del porvenir.

Los que ponían al señor marqués de

la Vega de Armijo en actitud de provocar una crisis, están completamente equivocados.

Este consejero de la Corona se limitó á manifestar á sus compañeros que las alusiones que en el desarrollo de la contienda le habían dirigido los señores Romero Robledo y Silvela, con flagrante contradicción entre ellos, le imponían la obligación de recogerlas y contestarlas cumplidamente.

El señor ministro de Estado intervendrá en el debate político con este objeto. Lo propio hará el señor conde de Xiqueña para contestar al señor Gamazo, y el general Chinchilla para hacerse cargo del discurso que pronuncie el señor Cassola.

El señor Sagasta defenderá la política del Gobierno contra las impugnaciones de los señores Martos y Cánovas del Castillo, sin perjuicio de dejar oír su autorizada y elocuente palabra siempre que las circunstancias lo aconsejen.

Este es, según nuestros informes, el programa del resto del debate, confirmado y ratificado en el Consejo de ayer.

El Gobierno desea que cuanto antes comience la discusión de los presupuestos. Se reiterarán los estímulos á la comisión á fin de que el dictamen no se haga esperar mucho tiempo.

Es probable que se busque la fórmula reglamentaria de discutirlos en varias dictámenes con el objeto de que empiecen los debates sobre los presupuestos parciales ya despachados por la comisión.

El Gobierno va sinceramente á la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado.

El acuerdo político de mayor interés tomado en el Consejo de ministros de ayer tarde, ha sido, según parece, el de proponer al Congreso la celebración de sesiones dobles tan pronto como haya sobre la mesa dictámenes de la comisión de presupuestos. Acordada la celebración de las mismas, una de ellas se dedicará exclusivamente á la discusión de presupuestos y la otra á preguntas y al debate político.

Tan pronto como el debate político termine, se pondrá á discusión el sufragio universal en una de las sesiones, continuando en la otra el debate de los presupuestos.

Si el empeño del Gobierno resultara ineficaz, si su deseo de que los presupuestos se aprueben no se realizara en tiempo oportuno, entonces llegará el caso de pedir á las Cortes las autorizaciones económicas que se juzguen necesarias.

La discusión de los proyectos de ley fijando las fuerzas navales y las del ejército proseguirán sin levantar mano en una y otra Cámara hasta llevarlos á la sanción de S. M.

El Gobierno confía en que el debate político llegará á su fin sin que surja conflicto alguno que en interés y por patriotismo de todos debe evitarse.

El Gabinete mantendrá como hasta aquí su criterio de inspirarse en la mayor prudencia compatible con la dignidad y energía á que está obligado todo Gobierno.

En el Consejo no se trató de asuntos personales.

A las cinco y media abandonaron los ministros el palacio de la Presidencia, entregando á la prensa la siguiente nota:

El ministro de la Guerra sometió á la resolución del Consejo dos expedientes relativos á la adquisición directa de varios cañones de tiro rápido y de dos granaderos Taylor con destino á las fábricas de pólvora de Granada y Murcia.

Se aprobó, á propuesta del ministro de la Guerra, un proyecto de real decreto sobre provisión y amortización de vacantes en las escalas de reserva de las armas de infantería y caballería.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las conferencias recientemente celebradas con el representante de los Estados Unidos, cuyas amistosas manifestaciones concuerdan con los informes de las autoridades de Cuba y la declaración hecha en el Congreso por el ministro de Ultramar.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó sostener los certificados de origen.

Y de acuerdo con el ministro de la Guerra, solicitó de las Cortes un suplemento de crédito.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente relativo á la cesión del casco inútil del buque *Mazarredo* al asilo naval de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia expuso al consejo el estado de los importantes trabajos encomendados á la sección de lo civil de la comisión de códigos para redactar la edición oficial definitiva del Código civil.

Se aprobó, por iniciativa del ministro de Hacienda, un proyecto de ley relativo á la mediación de los términos municipales para el más equitativo reparto de la contribución territorial.

El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros, según nuestras noticias, de movimientos de tropas en Marruecos.

Sesiones de Cortes

CONSEJO

Sesión del día 22 de Junio de 1899.

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez y es aprobada el acta de la de ayer.

El señor Silvela (D. F. A.) presenta una exposición del pueblo de Cáceres, provincia de Tarragona, pidiendo medidas protectoras para la agricultura.

El señor Pons, otras cinco con igual pretensión.

El señor Torres Almuña presenta una exposición de agricultores de Toledo pidiendo protección para la agricultura.

El señor Borrego, otra de la provincia de Málaga.

El señor Sánchez Campomanes de la de Almería.

El señor Ducazaol de la de Valladolid.

El señor Sánchez Guerra y el señor Laa presentan exposiciones de Málaga contra el proyecto de contribución industrial.

Los señores Fabra, Bergamín, Gutiérrez de la Vega, Soto de Zaldivar, Ordoñez, Díez Macuseo, Alix, Albear, Baggall, Marqués de Mochales y Chulvi presentan también exposiciones de diferentes pueblos, los unos en favor de la agricultura y los otros contra el proyecto de contribución industrial.

El señor Giberoga reproduce una proposición de ley que presentó en el mes de Mayo último sobre reformas económicas en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar ofrece discutir detenidamente esa proposición.

El señor Pedregal dice que por consecuencia del último decreto de indulto ha debido ponerse en libertad un individuo que por haber dado un viva á la república está en presidio, por no haber sido bien interpretado dicho decreto y ruega al señor ministro de la Guerra publique otro decreto aclarándolo.

El señor ministro de la Guerra ofrece hacer esa aclaración, que ya la ha hecho diferentes veces.

El señor Albear pide algunos documentos que considera necesarios para resolver con acierto el acta electoral de Velez Málaga.

El señor Calvo Muñoz llama la atención al señor ministro de Gracia y Justicia acerca de no haberse celebrado aún juicio oral de una causa por defraudación al Estado.

Los señores Nieto y Martín Sánchez hacen también preguntas que no oímos.

Orden del día.

Proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército durante el año económico de 1899-90.

El señor Maura consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza recordando que pocas veces hace uso de la palabra, y cuando lo hace, es porque considera indispensable no dejar pasar sin discusión algún proyecto tan importante como este.

Afirma el orador que no se pueden hacer economías en los presupuestos sin una disminución notable en el contingente.

No niego que, aun sin deseo de intervenir en futuras contingencias, podría suceder hechos que nos obligaran á ello; pero aun así, nuestro ejército resultaría desventajoso é insuficiente por su número, por su dotación y por sus medios, y nuestras plazas fuertes desprovistas del suficiente material de guerra.

¿Qué supone, pues, que tengamos setenta ó noventa mil hombres en pie de guerra, si no estamos en modo alguno, con una ó con otra cifra, bien prevenidos?

El señor Ochando defendió el dictamen felicitándose de que el señor Maura haya pronunciado un discurso que es la más completa rectificación de las ideas y teorías del general Cassola sobre la fuerza armada, y sostuvo que conviene tener ejércitos numerosos que sirvan de escuela de guerra, permaneciendo poco tiempo los soldados en las filas, y añadió que con las rebajas de los contingentes quedaríamos desarmados hasta para hacer frente á las más pequeñas dificultades internacionales que pueden surgir.

Se suspendió este debate á las cinco y continuó el de la interpelación del señor Romero Robledo.

El señor Azórate continuó su discurso, diciendo que el discurso que acababa de pronunciar el señor Maura era la confirmación de que los de la conjura no tienen ideas iguales ni aspiraciones idénticas, pues todo lo expuesto estaba en contradicción con lo defendido siem-

pre por los señores Cassola, López Domínguez y Romero Robledo; y añadió que es un imposible la pretensión de la Liga agraria de que sus individuos pertenecieran á todos los partidos.

Afirmó que no es único compromiso del partido liberal el sufragio universal, porque ahí está la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, que contiene cuatro artículos y todavía no se ha cumplido más que uno; añadiendo que, sin embargo, hay que reconocer que el partido gobernante algo hace y por eso merece apoyo de la minoría coalicionista. (El señor Romero Gil Sanz: Es que todo eso no basta.)

Después de teorizar respecto de la prerrogativa regia y de otras cuestiones constitucionales, afirmó que la minoría estimaba que el término de la legislatura fué una decisión extraordinaria que no se debió emplear sino cuando se hubieran agotado los medios ordinarios.

Concluyó asegurando también que la conducta del Gobierno había sido mala, la de los diputados alborotadores peor y la del señor Martos pésima.

El ministro de Gracia y Justicia, en párrafos de grande elocuencia que merecen la aprobación de la mayoría, sostuvo la necesidad de mantener la benevolencia establecida de un modo mútuo entre el partido liberal y el conservador para la defensa de los respetables intereses del país y de la monarquía, que á todos son comunes, y se lamentó de que el partido conservador no halla correspondido á la benevolencia recibida del partido gobernante, porque esto altera la relación armónica de los partidos y puede ocasionar grandes peligros.

El señor Romero Robledo, rectificando, afirmó que el discurso del señor Azcárate no ha tenido más objeto que el de combatir á las demás oposiciones y defender al Gobierno.

Censuró su discurso, porque después de ser inexacto en la relación de los hechos, entra á discutir un movimiento político que ahora no se discute, para deducir después la afirmación de que: «Nosotros somos los buenos, nosotros, ni más ni menos,» insistiendo en que los representantes de la coalición republicana es como la guardia civil que va en parejas porque no puede reunir dos hombres con una misma idea.

Dijo que el señor Azcárate, más ministerial que el ministerio, había desmentido hasta declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, que ha confirmado con su silencio el señor Moret y que está confirmando lo mismo el señor Navarro Rodrigo.

Insistió en que el Gobierno en Consejo acordó un voto de censura para el presidente.

Refiriendo lo ocurrido en este Consejo dijo que se habían manifestado diferentes opiniones, entre ellas de que se debía consentir que continuara el señor Martos en la presidencia sin voto de censura ni nada, como en tiempo del señor Ríos Rosas; que esta idea fué defendida por el señor Navarro Rodrigo y combatida por el señor Puigecerver, y que después de discutirse varias soluciones, el señor presidente del Consejo de ministros se inclinó á la de la «grosería». (Grandes rumores y siseos.)

El señor Sagasta: Las frases de su señoría son alabanzas para mí. (Continúan los rumores.)

Por observaciones del señor presidente substituyó el señor Romero Robledo la palabra «grosería» por la de «descortésia».

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 22 de Junio de 1889.

Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee el acta.

El señor Botella reclama el expediente del ferrocarril de Noguera Pallaresa, y pide que hasta que dicho expediente obre en la Cámara, que se suspenda toda discusión sobre el dictamen.

El señor Puzuela manifiesta, lamentándose de ello, el abandono en que se halla la guarnición de las Carolinas, y pide el envío á aquellas aguas de un buque de guerra que ampare nuestros derechos contra los naturales del país.

Haciéndose cargo luego de la contestación del señor ministro de Marina, según el cual nada existe que haga creer que la guarnición de aquellas islas se encuentre en situación angustiosa, dice que el Gobierno se ocupa poco de lo que allí ocurre, pues desde la muerte del señor Posadillo no se ha aumentado la guarnición de Ponapé.

El señor García Tuñón reproduce dos proposiciones de ley, una sobre modifica-

ción del artículo 36 de la ley constitutiva del ejército, y declarando en otra exentos del servicio de las armas á los alumnos del seminario conciliar de Santiago de Cuba que terminen la carrera.

El señor Tuñón apoya brevemente la proposición últimamente citada, la cual es tomada en consideración por el Senado.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Con una adición del señor Calleja se aprueba sin debate la primera disposición transitoria.

También se aprueban la segunda, tercera y cuarta; la tercera con una enmienda del señor marqués de Estella.

No se toma en consideración una enmienda del señor Oliva, y el proyecto queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

La sesión se levanta á las cuatro y cincuenta minutos, después de haberse dado cuenta del proyecto de ley referente á las fuerzas navales, aprobado ya por el Congreso.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

Ha continuado el debate político con interés, despertando mucha atención las rectificaciones del señor Azcárate.

Créese que el debate consuma casi toda la semana próxima.

Las comisiones de presupuestos siguen sus trabajos. La de Cuba ha repartido las secciones, y el martes volverá á reunirse para comenzar á discutir las peticiones. La subcomisión de Hacienda también se ha reunido.

Parece que tan pronto como termine el debate político en el Congreso, plantearán otra discusión del mismo género en el Senado el marqués de Sardoal y don Alberto Bosch.

El ministro de Ultramar concurrirá uno de estos días á las comisiones de presupuestos de las Antillas para procurar la más pronta redacción del dictamen correspondiente.

El señor Muro ha presentado una proposición, que apoyará en breve, pidiendo se reduzca á 60.000 hombres el ejército terrestre.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 24.—La cuestión de Africa está produciendo grandes disgustos al gobierno, y Mr. Crispi se ha incomodado mucho porque en un debate muy importante el presidente de la Cámara le negó el uso de la palabra.

Los enemigos de la ocupación de Masouah echan en cara al ministro de la Guerra que considerando necesario un ejército de veinticinco mil hombres para ocupar á Kenen, hoy está ocupado con sólo dos mil, lo que prueba que no son precisos tantos gastos como se piden.

Liverpool 24.—Puede considerarse terminada la huelga de los marineros. Casi todos los vapores han logrado completar sus tripulaciones con los salarios que cobraban antes de estallar la huelga.

En Glasgow y en los demás sitios donde se había iniciado el movimiento, ha terminado también.

Strasburgo 24.—Las autoridades alsacianas han recibido orden de suspender los preparativos que se estaban haciendo para recibir al emperador. El proyecto de viaje ha sido definitivamente suspendido.

Atenas 24.—Está definitivamente acordado el viaje del rey Jorge á París, con objeto de visitar la Exposición.

Actualmente se encuentra en San Petersburgo con motivo del casamiento de su hija la princesa Alejandra con el gran duque Pablo.

Roma 24.—Todavía no han terminado las protestas contra la glorificación de Giordano Bruno. Los diarios católicos siguen publicando en suplementos extraordinarios los telegramas y mensajes de protestas recibidos en el Vaticano contra la coronación del ex monje de Nola, siendo digno de notarse que el mayor número de protestas procede de la misma Italia.

Berlin 24.—El conde de Waldersée, jefe del Estado mayor alemán, ha entregado al emperador su informe acerca de los preparativos militares de Rusia en la frontera del Oeste, donde parece que han tomado proporciones tan considerables que asemejan á un verdadero movimiento, por lo cual debieran pedirse, en

opinión del informe, explicaciones á Rusia.

Hay quien cree, sin embargo, que estas inquietudes serán disipadas.

Varsovia 24.—La situación de Oriente ofrece de día en día mayor gravedad. Lo que constituye la más segura garantía de Austria, son los excelentes trabajos de fortificación que los antiguos gobernadores de la Dalmacia, Yovanovik y Cornazo hicieron construir hace tiempo en la frontera montenegrina.

Paris 24.—El Consejo de regencia del Banco de Francia fijará próximamente el dividendo que corresponde al semestre actual.

La base para fijar este beneficio en la cifra de 14 877.000 francos que es el beneficio alcanzado hasta hoy, más el beneficio que resulte hasta la semana que hoy principia, esperándose que el dividendo sea de 82 francos por acción.

Berlin 24.—Esta mañana se ha verificado el casamiento del príncipe Federico Leopoldo, hijo del difunto príncipe Federico Carlos, con la princesa Luisa Sofía de Stwíg Holstein, hermana de la emperatriz Victoria Augusta, con asistencia del emperador. Este irá mañana á Stuttgart á las fiestas del 25 aniversario del advenimiento al trono del rey Carlos de Wurttemberg.

Berna 24.—Se tienen noticias confidenciales de Berlín de que Alemania; no desea, bajo ningún pretexto romper las relaciones diplomáticas con Suiza. M. Bulow ministro de Alemania ha presentado á M. Droz, nuevo agregado militar, lo que se interpreta generalmente como signo de paz.

Roma 24.—Los conflictos entre los obreros franceses y los italianos que trabajan en Francia han motivado una interpelación en la Cámara de diputados.

El gobierno ha manifestado que había pedido explicaciones sobre el incidente á monsieur Spuller, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, el cual contestó que había dictado las órdenes oportunas para evitar nuevos conflictos.

A pesar de esto, y dada la situación difícil creada entre ambos países, el gobierno italiano ha dado instrucciones á fin de facilitar la entrada de los obreros italianos en su patria.

Viena 24.—Vuelven á circular rumores alarmantes acerca de la situación de Oriente. Los armamentos rusos parecen demostrar que esa potencia quiere la guerra, y por otra parte es universal la creencia de que la nación servia está por completo supeditada á Rusia.

Boletín comercial

Olmedo.—El último mercado ha estado tan poco concurrido como los anteriores, y los precios de los escasos granos que se han presentado se han cotizado más bien en baja que en alza, pagándose el trigo de 35 á 36 rs. las 94 libras, y la cebada de 16 á 16'50 la fanega, sin presentarse más especies. Los demás artículos de consumo siguen poco más ó menos con los mismos precios que antes he dado; esto es, ha habido una pequeña baja en el aceite, debido al haberse establecido dos nuevos comerciantes, y lo venden á 40 rs. arroba, y el jabón también más arreglado, cuyo precio es 36; el vino blanco, para nuestro consumo á 12 rs. cántara, y de 9 á 10 para fuera de la población; el aguardiente y espíritu de vino sin alterar sus precios. Las harinas á 14 y 12 rs. arroba de primera y segunda clase, y los salvados á 12 y 8 fanega.

Con respecto al estado del campo debemos decir que, por efecto de la continuidad de las lluvias se ha perdido mucha parte de él, y lo que se ha salvado está un tanto atrasado, y solo de cuatro á cinco días que viene sin llover se conoce alguna mejoría, y si continuase así, esto es, haciendo el tiempo propio de la estación, creo que se arreglará más. El viñedo presenta buena muestra, pero me temo por la cosecha, porque se presenta mucha oruga, y es posible que la destruya, ó por lo menos mucha parte de ella, y sería una lástima, y no pequeña, para los vinicultores.

Mansilla de las Mulas (León).—Tiempo frío con aguaceros y sol á intervalos, pero siempre mediano para la agricultura, pues es demasiada la humedad que tienen las tierras.

Vendedores no faltan por necesidad, pues de otra manera no se vendería á precios tan bajos como son los que dominan en el mercado y que detallo á continuación.

Trigo á 33'75 rs. fanega; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 66; avena á 10'50; garbanzos superiores á 90; id. regulares á 75; id. medianos á 60; habas á 55; muelas á 39; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á

13; id. de tercera á 12; patatas á 2, en-trada 40; aceite á 52 rs. arroba; vino tinto á 11 rs. cántara; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 64 reales.

Mutapozuelos (Valladolid).—La cosecha de trigo se presenta regular, buena la algarroba y mediana la de cebada.

El tiempo dominante es frío con lluvia y muy perjudicial para los campos.

Los negocios regularmente animados especialmente los vinos que se ha dado salida á 4.000 cántaras blanco de 7 á 8 rs. y 100 cántaras tintos á 8 rs.

De existencias contamos con 30.000 cántaras clases buenas.

De trigo hay ofrecidas 2.000 fanegas á 30 rs y solo pagas á 36 sin que se haya vendido nada.

Los precios del detall en los demás artículos son:

Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 16; algarrobas á 15; yeros á 22; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 130; id. medianos á 99; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco de 7 á 8 reales cántara; id. tinto á 8; vinagre á 14; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 24; espíritu de 35° á 85; id. de 40° á 10; id. refinado á 120.

Astorga (León).—Hubo bastante animación en el mercado, pero los precios de los granos son bajos.

El tiempo bueno y los campos inmejorables.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 37 rs. las 92 libras y solo pagan á 36'50 rs fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á precio reservado.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Burdeos.—No se acentúa el movimiento en esta plaza; es muy lenta la contratación de los vinos del Mediodía y de los exóticos, y el Stock de estos últimos ha crecido considerablemente.

Se sostienen los mismos precios consignados en nuestra anterior revista.

Las llegadas de vinos exóticos han consistido:

Del 20 al 26 de Marzo, por mar. De Pasajes, 685 pipas; de Alicante, 156 pipas; de Lisboa, 1.355 pipas; de Argel, 501 pipas, y de Orán, 230 pipas.—Por ferro-carril: de Hendaya, 185 pipas.

Del 27 de Marzo al 3 de Abril han llegado, por mar: De Pasajes, 2.082 pipas; de Bilbao, 450 pipas; de Huelva, 760 pipas; de Cartagena, 180 pipas; de Lisboa, 3.784 pipas; de Oporto, 232 pipas; de Fiume, 350 pipas; de Spalato, 245 pipas, y por ferro-carril ha llegado de Hendaya, 217 pipas.

El Stock de vinos y espíritus en 31 de Marzo en esta plaza era: vinos comunes, 5.095 pipas, con 30.570 hectólitros, vinos generosos, 1.178 hectólitros; alcoholes (36 y aguardientes), 3.783 hectólitros; rom y caña, 4.300 hectólitros, y pasas, 2.200.633 kilogramos.

Ceite.—Poco á poco se despierta la actividad en esta plaza, donde ha aumentado notablemente el movimiento en los muelles y estaciones. Siempre se buscan con preferencia las mejores clases, cuyos precios se sostienen cada vez más firmes, según puede observarse por la cotización siguiente:

Alicante superior, de 14 á 15 grados, de 36 á 38 francos hectólitro; primera clase, misma fuerza, 30 á 33 francos; clase corriente, de 25 á 28 francos; Aragón superior de 13 á 14 grados, de 35 á 36 francos; primera calidad, de 30 á 32 francos; Valencia primera de 13 á 14 grados, de 26 á 28 francos; corriente, 12 á 13 grados, de 23 á 25 francos; segunda clase de la misma graduación, de 20 á 22 francos; Benicarló, primera con 13 á 14 grados, 26 á 28 francos; segunda clase, de 25 á 28 francos, corriente de 23 á 25 francos; Vendrell, corriente, de 11 á 12 grados, de 23 á 24 francos; sin yeso, con idéntica fuerza, de 23 á 25 francos; Priorato superior, de 14 á 15 grados de 36 á 38 francos; primera clase de 30 á 33 francos; Mallorca primera, clase, de 11'2 á 12 grados, de 16 á 17 francos y de 10 á 11 grados, de 14 á 15 francos, todo por hectólitro.

Según los datos que publica La Revista Económica, órgano de la Cámara de Comercio de España en Londres, sobre la importación de vinos en el Reino Unido, resulta que España ha importado en los meses de Enero y Febrero.

1888 Blancos, 20.300 hectólitros; id. tintos 8.800 id.; 1889 Blancos, 23.399 id.; id. tintos, 7.462 id.

Resultando un aumento de importación en Inglaterra en los dos primeros meses del año actual de 3.999 hectólitros en los vinos tintos y una baja de 1.358 hectólitros en los vinos blancos.

Nuestra administración ha publicado los datos estadísticos de los artículos exportados por nuestras aduanas en Febre-

ro de 1889 y de ellos resulta que en vino común los envíos á Francia han ascendido á 20.153.130 pesetas, ó sea 2.052.840 pesetas más que en Febrero del año pasado.

En los de Jerez, si bien hay un aumento en las remesas á Francia, hay en cambio una baja muy importante en el comercio con Inglaterra, resto de Europa y América.

En los vinos generosos hay también descenso.

De todos modos en el conjunto las cifras de este año son superiores á las del año pasado en más de un millón de pesetas.

Cotización oficial del día 23.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo Precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 80	»	10
Idem id. pequeños...	77 25	10	»
Idem id. fin corriente	76 60	»	15
Idem id. fin próximo.	76 80	»	15
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 65	»	»
Idem id. pequeños...	78 85	»	10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 25	»	»
Idem id. pequeños...	90 30	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 70	05	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	147 25	»	»
Compañía de Tabacos	109 50	»	10

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvilla..	9-25	»	Orense.	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel..	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Pontev*	0-25	»
Cácers.	0-25	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	salam..	0-25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0-15	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef.	0-35	»
Coruña.	0-25	»	Santiag.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0-25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel..	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén..	0-15	»	Valenc*	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-2	»
León..	0-20	»	Vigo..	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor*	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz*	0-15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 84
Londres, á 8 d/v.....	» 25,88
Paris, á 8 d/v.....	francos 3,15
Burdeos, á 8 d/v.....	» 00,00
Marsella, á 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	» 00,00
Génova, á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto-Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,90

Bolsín del día 22.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'57.
Paris, 76'12.
Londres, 76'15.

petición del público, se logró que dos toros pasaran a mejor vida.

Faico después de una brega muy larga, con lo menos catorce pases de todas clases, se arrojó con un volapié y... cayó el toro arrojando sangre por la boca.

Sin embargo, Faico oyó palmas, y vio caer a sus pies cigarros, castoras municipales, flores, abanicos con letres, coronas y dulces.

Minuto dió un pinchazo, bien señalado, y una buena, algo tendida, hasta los dátiles, concluyendo con un descañado.

Minuto oyó también palmas, y recogió cigarros y flores.

NOTICIAS

En la noche del 22 se declaró un incendio en la villa de Alcantarilla en la casa que habita Juan Saavedra García sita en la calle de las Moreras de aquella villa y en una habitación ocupada por leña, habiendo sido sofocado a las dos horas de haberse iniciado por varios vecinos y fuerza del puesto de la guardia civil de la misma, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El domingo en la noche se produjo una pequeña alarma entre los vecinos de la calle de Zambrana y Saavedra, a causa de haberse encendido una gran hoguera dentro del local del futuro Palacio de Justicia.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispensado al Sr. D. Leocadio Martínez, de la fianza que debía prestar para el cargo de habilitado del clero de la provincia de Albacete, manifestándole que su nombre es garantía sobrada para responder religiosamente del cumplimiento de dicho cargo.

Por guardias del cuerpo de Seguridad

fué conducido al Hospital Juan José Calfán herido en la mano izquierda á consecuencia de haberse disparado en ella un petardo cuyo suceso tuvo lugar en la parroquia de S. Juan, casa de Ramón Ponc. García.

També en fué anoche conducida al Hospital Carmen González Sánchez, herida en la sien izquierda de un palo que le dió su marido Diego Camacho, el que fué conducido á la corrección por guardias municipales.

La guardia civil de servicio en el puesto de Fortuna ha detenido á José Vives Sánchez, de 27 años, por resultar ser el presunto autor del hurto de 25 libras de miel de cuatro colmenas de la propiedad de su convecina Josefa Lajara Marco.

Según telegrama procedente de Bilbao, la corrida de novillos verificada anteayer tarde en dicha plaza por la cuadrilla de los niños sevillanos, resultó buena, siendo muy aplaudidos los espadas Faico y Minuto.

Los novillos lidiados de la ganadería de Carrero, dieron bastante juego. Caballos muertos 11.

Nuestro celoso Sr. Gobernador no perdona ocasión para probar una vez más su actividad.

El domingo en la noche le vimos recorriendo las calles del barrio de San Juan acompañado del inspector señor Buendía y dando órdenes para la mayor tranquilidad de cuantas personas se encontraban en el mismo.

Ayer tarde salió para Caravaca, á tomar posesión en su cargo, el nuevo cura de aquella ciudad Sr. Escrivano.

Para las corridas que han de celebrarse en la plaza de toros de Alicante en el próximo agosto, ha sido escriturado Julio Aparici (Fabril), que alternará con Mazzantini y Aspartero.

La guardia civil del puesto de Moratilla ha detido á Juan Domingo Lorente natural y vecino de la misma como autor de las heridas inferidas de golpe de palo á su convecino José Salinas López, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Desde hoy queda abierto en la redacción de «El Criterio» el despacho de las localidades para la función á beneficio de los Siervos de Jesús, cuyo programa publicaremos mañana.

La fuerza de Seguridad detuvo ayer y anteayer á algunos sujetos por alterar el orden público disparando carretillas en San Juan.

La fachada de la iglesia parroquial de S. Juan fué objeto de las miradas de todos cuantos la visitaron la víspera y el día del Santo por el bonito golpe de vista que presentaba la iluminación de aquel edificio.

En las calles de la Gloria y S. José también tuvimos el gusto de admirar muchas fachadas que se destacaban por el buen orden que dominaba en las iluminaciones allí colocadas.

También agradó la que existía en la fachada principal de la Nueva Plaza de Toros.

Ayer mañana al pasar por la calle de S. José uno de los inspectores de vigilancia, le dieron parte una vecina de que en una casa de la vecindad cuyo dueño se halla ausente, se habían encontrado abierta la puerta de la casa. Creyendo fuese un robo, penetraron en la citada casa el inspector y las vecinas, encontrándose abiertos dos cajones de abanicos y varias prendas de ropa en desorden por el suelo.

Inmediatamente fué cerrada la casa dando cuenta de ello á la autoridad correspondiente.

Ha terminado la temporada de las risas de gallos.

La función anunciada para el domingo en el teatro Romea, se suspendió como no podía por menos, pues las fiestas de San Juan, se habían de llevar al público en general.

El lunes pasado fué asesinada en Orán por un hebreo, la joven española María Molina, de 19 años de edad.

Los gallistas de esta capital estuvieron el domingo en Cartagena con el fin de dar algunas riñas, y de nueve gallos que llevaron solamente á cuatro les tocó la suerte de encontrar pareja. Nuestros paisanos tuvieron la suerte de ganar 2 de ellas, perdieron 1 y otra que quedó en tablas.

El juego estuvo desanimado por escamonería de allá, y Jozelito se despidió á lo Lagartijo, diciendo: señores hasta otro año.

Han llegado de Cartagena las distinguidas señoritas Anita y Rosario López, que han de tomar parte en la función teatral que se organiza á beneficio de las Siervas de Jesús.

En dicha función, que será uno de los días de esta semana, se cantará íntegro el tercer acto de la ópera *Lucia*.

Ha realizado su proyectado enlace nuestro amigo D. Germán Hernández Amores, por cuyo motivo le damos la más cumplida enhorabuena, como igualmente á su apreciable esposa, deseándoles toda clase de felicidades.

«El Diario» publicó el domingo el programa de su tercer certamen para la feria del presente año.

Forma parte de la comisión de catedráticos del Instituto, que ha salido para Caravaca á practicar exámenes, nuestro ilustrado amigo D. Andrés Baquero Almansa.

En la presente semana quedarán completamente terminados los baños de

Vista Alegre en Torrevieja. Entre otras la mejora que nos agradecerá el público es la del aumento de 8 departamentos 4 de ellos están dedicados á tinajas para baños templados.

Desde 1.º de Enero á fin de Mayo del corriente año se han expedido pasaportes para Buenos-Aires en el Gobierno civil de Málaga á ocho mil cincuenta y dos personas.

Por el Juzgado de Instrucción de la Catedral se cita, llama y emplaza á Manuel Díaz Garrido, hijo de Manuel y de Encarnación, natural y vecino de esta ciudad, soltero, esquilador, de veintitres años de edad, conocido por Manuel el gitano.

El *Vino de peptonas de Chateaufort*, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para atender la vida y la salud.

Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptonas es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desagregos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo corno á una columna. Reclamados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A suscripciones de abonamiento á favor del. A suscripciones 7 pesetas en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pagana. A dos columnas 12. Mayor tarifa á precios convencionales. Ellos suscritores se rebaja el 25 por 100.—Entrega en los puntos de venta de las repúblicas en nuestro territorio.

Almanaque.
Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Miércoles 26	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-3	6	7-27	t.	
Luna	2-34m.	5	12	t.	

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Juan y s. Pablo hermanos, y s. Pelayo mártir.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Francisco Sánchez y su padre D. Diego Sánchez, misas de medias horas, y en la de S. Antolín por D. Mariano Navarro Abellán é hijos, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

DENTIFICINA INFALIBLE

Procurad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les angustia, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de afección, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS Imita.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Jorge Sand JUAN DE LA ROCA Versión castellana DE C. SAN ROMAN Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2-50 PESETAS en rústica, y 3 PSESTAS en tela, con una bonita plancha estilo del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color que le es necesario. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas débiles, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, París

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y Fernández Egea; en Cartagena, Isidoro Martínez Rizo.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN HABERSE PROCURADO EL CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEJES ASUGOS Ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN EN EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

PARIS, 70, Boulevard Saint-Denis, y en todas las farmacias.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

BAÑOS DE SAN ANTONIO. Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de la Puensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS. Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7-50. Un baño con ropa, 1-25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

Imprenta de LA PAZ

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ATENCION. Vinos, Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne. Gran sortido en portiers á 10 y 12 reales. Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo. Almanaque americano, religiosos, de cocina y de chistes. La mar en todo.

CLAUSEL CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELEGRAFO.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las *Gonorreas* (purgaciones) y demás flujos de las vias urinarias por crónicos que sean.

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando, no solo en la Península, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia. Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4-25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grao.

LENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.